

Cumplimos 500 años

Xabier Kerexeta Erro

historiador y especialista en patrimonio inmaterial

Solo faltan cinco años para cumplir quinientos. Estoy hablando del 30 de junio de 1522. Como historiador, sé que las fechas redondas no deberían de significar gran cosa; incluso el gusto por la historia es reciente. Por ejemplo, a mi abuela de Tonpesenea, caserío citado en las crónicas de la época, el centenario no le habría importado nada, ni a ella ni a su docena de hermanas y a su hermano, que como era varón heredó el caserío. **Pero también sé que en un par de generaciones ha cambiado tanto el mundo que lo que antes no importaba, ahora es el eje de nuestra identidad local:** a las decenas de descendientes de Tonpesenea que vivimos en Irun seguro que 2022 no nos dejará indiferentes.

Afortunadamente, hace mucho que la batalla no es más que una excusa para celebrar la principal fiesta local. Desgraciadamente, el alarde se ha convertido en motivo de disputa en vez de unión. Su valor social e identitario del alarde es indiscutible; pero... ¿es patrimonio cultural inmaterial? Ahora hay quien dice que sí, y que el patrimonio hay que protegerlo tal como es, sin tocarlo en lo más mínimo. **Sin embargo, el alarde no ha hecho más que cambiar desde que surgió. Sin ir más lejos, era un acto municipal, y eso ha desaparecido.** ¿Basta guardar las formas si se cambia el fondo? ¿Qué es lo que importa de verdad? Veamos qué dice al respecto la máxima institución mundial en el tema, la UNESCO, en su 2º artículo:

*Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que **las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.** Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.*

Podría aplicarse al alarde... si no fuera porque continúa así: ***se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.***

Y el referente previo hace mención explícita a *la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966.* ¡Casi nada! Y eso que estamos hablando de patrimonio cultural. O por eso mismo. Así remata la UNESCO: ***Considerando la inestimable función que cumple el patrimonio cultural inmaterial como factor de acercamiento,***

*intercambio y entendimiento entre los seres humanos, **Aprueba** en este día diecisiete de octubre de 2003 la presente Convención.*

En el panorama actual, ¿alguien cree que los alardes del Bidasoa podrían llegar a ser declarados patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO en solo cinco años? Sí: yo. Que es difícil, no lo dudo, pero no es imposible. Porque ya ha pasado, y bastante cerca: en las fiestas de fuego solsticial de los altos valles pirenaicos.

No fue fácil poner de acuerdo a tres Estados (Francia, España y Andorra) que se expresan en cuatro lenguas, que se reparten en tres regiones o comunidades autónomas, una docena de consejos comarcales y un centenar de pueblos, cada cual con sus propios rituales, recorridos, técnicas, materias primas, fechas de celebración, etc. **Y entre otros obstáculos, no fue fácil remover una tradición de siglos (¿milenios?), pero condición sine qua non: la participación igualitaria de las mujeres.** En muchas localidades ya era un hecho, en otras apenas hubo resistencia.

Pero siempre hay quien antepone la "tradición" -sea eso lo que sea- a la igualdad. Y en Taüll la resistencia era grande, la tensión se respiraba en el pueblo. En 2009, cuando ya iba a comenzar la espectacular bajada con los troncos encendidos... sí, seguro que les suena: un grupo de varones decidió realizar un recorrido alternativo y llegar a la plaza del pueblo por otro camino. ¿La diferencia? Al año siguiente (me imagino que tras mucho diálogo y negociaciones) acordaron un acto unitario. **Seguro que las instituciones colaboraron activamente:** nadie se toma el trabajo de presentar una candidatura destinada al fracaso. En 2015 la UNESCO los reconoció como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Otra diferencia: a nadie se le ocurrió que las mujeres desfilaran segregadas, ellas solas, con sus antorchas encendidas. **Un pueblo que se divide en dos para celebrar sus fiestas tiene un problema, y grave. ¿Fiestas de hombres y mujeres, fiestas de negros y blancos?** ¡Si hasta las fiestas de moros y cristianos son solo una! Por cierto, que ahí también les ha costado lo suyo, pero avanzan hacia la igualdad. Porque la desigualdad admite grados y excepciones, pero la igualdad, no.

No hay fiesta que no se transforme, y si no lo hace en el mismo sentido de la sociedad, antes o después, desaparecerá. Hace años que lo saben en Zuberoa, en Donostia, en Ituren y Zubieta, en Antzuola, en Tolosa, en Elorrio, en Zumarraga, este año mismo en Luzaide... hasta en Markinez, localidad alavesa cuyo Corpus mantiene una preciosa reliquia foral, dos ballestas que ya no disparan hoy día, forradas de flores. Allí tampoco piden ya ser un varón hidalgo, como se pedía en Irun en el siglo XVI: si quieres participar, presuponen que eres tan noble como para querer hacerlo, como aquellos ballesteros de hace cinco siglos. Y punto.

Tenemos cinco años por delante para convertir un problema en una oportunidad. Presentarnos como una comunidad que se ha dividido por su principal rito colectivo, y que ha sabido superar su división precisamente en torno a ese rito, sería ejemplificar los valores que la UNESCO atribuye al patrimonio cultural.

¿Quién se apunta?